



Abril 2011

Enriqueta Molina Macías

¿Qué ha representado, en términos concretos, para México y para la región a la cual pertenece México, el ser miembro de la UPOV?

Yo creo que en la creación de capacidad y en la instauración de las estructuras normativas y legales. También hay que enfocar la cuestión desde el punto de vista de un país megadiverso, un país con una gran diversidad de variedades nativas, pues la UPOV es una entidad que colabora con los que generan tecnologías. Son muchos los progresos que se han hecho en México en el campo de la innovación y en la generación de variedades vegetales en algunas especies. El hecho de ser miembros nos ha permitido ser más competitivos en el mercado internacional para aquellas especies en las que México tiene un gran potencial de exportación y también como una referencia importante en la incorporación de variedades de referencia, por ejemplo, de algunas variedades de uso común, variedades nativas, variedades que corresponden perfectamente a la definición de variedad y que han sido incorporadas en las colecciones de referencia.

¿Podría darnos algunos ejemplos de cómo las nuevas variedades vegetales han beneficiado a la agricultura mexicana?

Tenemos una amplia gama de ejemplos, desde los cultivos estrictamente alimenticios que nos ha permitido dar nuevas alternativas a los agricultores, con mejores rendimientos, calidades y capacidades de adaptación, también ahora ante el cambio climático, pero también nos ha permitido innovar en algunos productos más específicos como en el caso de la bioenergía, con algunos productos especializados que van buscando ciertas características específicas y que promueven la innovación. Del mismo modo, en lo relativo a algunos materiales tal vez menos tradicionales hay ahora algunas especies que tenían un fin ornamental y que ahora se han perfeccionado y se están utilizando para la alimentación o como plaguicidas biológicos, que también es algo nuevo. Estamos ahora apoyando algunos proyectos de investigación en el campo de la generación de tecnologías, a los que está vinculado el SNICS en lo relativo a la protección y el registro de las mismas.